

La Universidad Loyola del Pacífico convoca a estudiantes de bachillerato que deseen ingresar en cualquiera de nuestras licenciaturas en el período de Otoño de 2018, a participar en el concurso de Beca Loyola, la cual se otorga a aspirantes de nuevo ingreso y alumnos que tienen una ingente necesidad económica. Para obtener dicha beca, los solicitantes se ajustarán a las siguientes:

BASES

1. REQUISITOS

- A. Estar cursando el último semestre del bachillerato o haber egresado en el periodo escolar anterior.
- B. Contar con un promedio general académico mínimo de 8 en su kardex de 1° a 5° semestre acumulado o certificado de estudios.
- C. Presentar y aprobar los exámenes de admisión que determine la Dirección General Académica, en las fechas programadas.

2. PROCEDIMIENTO

- A. Solicitar su ficha de examen para ingresar a cualquiera de nuestras licenciaturas en la Coordinación de Admisiones. Para ello deberán presentar los siguientes documentos:
 - a. Copia del acta de nacimiento (formato verde)
 - b. Copia de la CURP, formato nuevo
 - c. Copia del certificado de secundaria
 - d. Constancia o kardex con calificaciones de 1° a 5° semestre de Preparatoria. En caso de ya haber egresado de la Prepa presentar copia del certificado de estudios.
 - e. 2 fotos tamaño infantil recientes, en blanco y negro.
 - f. Cubrir el costo de la ficha de examen.
- B. Preguntar en la Coordinación de Admisiones por el Cuadernillo de trámite de beca el cual deberá ser llenado y documentado con toda la información que ahí solicita, y devuelto a la Coordinación de Admisiones.
- C. Presentar sus exámenes de admisión en las fechas señaladas en el Calendario Escolar.

3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

1. Los aspirantes interesados en participar en esta convocatoria, deberán entregar de manera personal la documentación requerida en la Coordinación de Admisiones de la Universidad Loyola en horario de 8 a 17h, de lunes a viernes.
2. El Comité de Becas dará a conocer los resultados del proceso dos semanas después de finalizado el periodo de solicitudes, a través de la Coordinación de Admisiones. El resultado es inapelable.
3. La asignación de la Beca de Loyola sólo aplicará para el ingreso de Otoño 2018 y en el pago de las colegiaturas.
4. La renovación de la Beca Loyola deberá realizarse conforme lo estipule el Reglamento de becas vigente.
5. La solicitud de beca no garantiza el otorgamiento de la misma.

Informes:

Coordinación de Admisiones: (744) 435 0439

Conmutador: (744) 435 0410 extensiones 107, 109, 157, 360

Correo electrónico: admisiones@loyola.edu.mx